

ABORDAJE AL PARO

Actualmente el paro constituye sin duda el principal problema económico que tiene planteado la clase obrera, y no solamente afecta a los trabajadores parados, sino también a los trabajadores que tienen un empleo porque todo trabajador ocupado es un parado en potencia y por la influencia negativa que la existencia de un gran ejército industrial en reserva puede tener sobre la unidad y sobre la combatividad de los trabajadores, siempre amenazados por el despido y sobre la tasa de crecimiento de los salarios.

La perspectiva de cara al futuro son muy negativas. No bastará con salir de la crisis económica actual para resolver este problema. Dadas las nuevas condiciones de desarrollo del capitalismo europeo, no es pensable que la emigración alcance los niveles de años pasados. Se producirá también una mayor participación de la mujer en el trabajo y además las generaciones que actualmente quieren incorporarse al trabajo son más numerosas que las que lo hicieron en los años 60 y primeros del 70. Todo ello hace pensar que el paro no se solucionará en España con simples medidas coyunturales, hay que considerar, por tanto, medidas de aplicación inmediata y medidas de más a medio plazo que vayan transformando la estructura económica de nuestro país.

Concretamente cualquier programa que pretenda realmente solucionar el problema del paro debe incluir:

- 1°. Medidas tendentes a la creación de puestos de trabajo.
- 2°. El establecimiento de un subsidio de paro adecuado.
- 3°. Medidas tendentes a mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo, que facilite la incorporación de los trabajadores parados a los puestos de trabajo que se creen.

Es evidente que para la creación de nuevos puestos de trabajo será necesario: —salarios suficientes por cuarenta horas de trabajo semanal, con la abolición de los destajos y reducción de los ritmos de trabajo, que permitan vivir a los trabajadores sin tener que realizar horas extraordinarias y sin tener que acudir al pluriempleo. Según datos correspondientes al primer semestre del 75, casi el 60 por ciento de la población activa en España declaraba trabajar más de cuarenta y cinco horas a la semana y, por otra parte, más de cuatrocientas mil personas declaraban ejercer otra actividad además de su ocupación principal, lo cual representaba un 3,3 por ciento.

Otro problema que hay que resolver es el de pensiones suficientes, iguales a los salarios reales negociados en los convenios del ramo y para la categoría correspondiente que no obliguen a los jubilados a tener que trabajar para poder subsistir; y jubilación de los trabajadores a los sesenta años, con pensiones iguales al cien por cien del salario. El primer semestre del 75

casi seiscientos mil trabajadores —5% de la población ocupada— tenía sesenta y cinco años o más. Si la escolaridad fue obligatoria y gratuita hasta los dieciséis años, todos los ciudadanos de esa edad tendrían mayores posibilidades desde el punto de vista lucrativo y también ello tendría una incidencia sobre el paro.

A nivel de empresa todos los trabajadores deben llegar a controlar el volumen de empleo teniendo en cuenta la situación del mercado de trabajo en general. En nuestra comarca tenemos ejemplos de reestructuración, de expedientes de crisis y que no son tal sino simplemente un deseo de quitarse de encima a trabajadores que no les interesan.

LEVE PANORAMA DEL PARO EN CATALUÑA

Cataluña tiene el 21 por ciento de los parados de todo el estado. De cada cien trabajadores 9 están en paro, en la provincia de Barcelona de cada cien, diez están en paro. De cada cien parados en Cataluña 94 son de la provincia de Barcelona, 3 de Tarragona, 2 de Gerona y 1 de Lérida.

De cada cien parados de todos los sectores de la producción de Cataluña cuarenta y siete pertenecen a la industria, 41 a la construcción, 11 del sector de servicios y no llega a 1 el sector agrícola. El ramo más afectado es la construcción, pues en la industria entran varios ramos: textil, agua, gas, metal, electricidad... El número de parados va, desgraciadamente, en aumento.

El paro también afecta ostensiblemente a los técnicos: de cada cien ingenieros 6 están parados. No se conocen datos sobre médicos, maestros, etc.

PROTESTA DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS UNITARIOS

Hemos recibido de la Comisión Ejecutiva de la Federación Comarcal del Vallés Occidental de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, con ruego de publicación, el siguiente comunicado de prensa:

"Sabadell, 1 de mayo de 1977.

"Ante los incidentes ocurridos en el barrio de Can Oriach en la mañana de hoy 1 de mayo, en la que las Fuerzas de Orden Público han disuelto violentamente una manifestación pacífica que convocaban las Centrales Sindicales C.S.U.T., C.O.N.C., U.S.O. y C.N.T., a la terminación del Miting Universitario celebrado en la explanada de Sant Julià, el Comité Ejecutivo de la Federación Comarcal del Vallés Occidental de la Confederación de Sindicatos Unitarios, expresa su más enérgica repulsa a estas actuaciones que ponen en entredicho la voluntad democrática del Gobierno.

"No es posible una auténtica democracia sin la participación de todos los trabajadores, y esto no es posible sin la legalización de todas las Centrales Sindicales y de todos los Partidos y Asociaciones, no es posible mientras sean sistemáticamente prohibidas las libertades de expresión, reunión y manifestación, mientras no sean reconocidos los derechos de los que con nuestro trabajo hacemos avanzar a toda la sociedad.

LA UNIO DE PAGESOS AL VALLES ORIENTAL

Va ser molt interessant la xerrada de l'Unió de Pagesos a Marata.

El dia 21 d'abril unes 50 ó 60 persones es varen trobar al Casal Cultural de Marata per parlar dels problemes que afecten als ramaders i als pagesos de la nostra comarca.

Va fer l'exposició en Riera —i altres dos companys—, provinents del Maresme. Va ser molt senzilla i clara, fent un esquema general tant de la història com dels objectius de l'Unió de Pagesos. Intentarem fer un resum, ja que considerem de gran interès el que es va dir:

Ja durant la segona República, existien a Catalunya dos tipus d'organitzacions: Unes —les pròpiament dites Sindicats—, que no es plantejaven solament la millor comercialització i producció en les activitats agrícoles, sino que volíem una participació efectiva als nuclis de poder a òn es decidia la política agrària; en definitiva, es plantejaven una actuació per tal de defensar els interessos dels page-

sos i ramaders. L'exemple més clar va ser el de l'Unió de Rabassaires, que inclús va tenir un ministre al Govern de la Generalitat. Les altres serien les Cooperatives, quals no tenien una participació política, sino que eren agrupacions de pagesos o ramaders units per conseguir uns millors preus a les seves produccions de patates o llet —posem per cas—, però no plantejaven alternatives globals a nivell de tot el camperolat. Això no vol dir que les Cooperatives fossin dolentes —al contrari—, però sí que es quedaven a mig camí, i que els Sindicats pagesos eren el seu complement.

Després de la guerra, tots els Sindicats (tant obrers com pagesos) varen ser suprimits, perseguits, i la pagesia es va trobar amb un estament imposit des de dalt i sense cap representativitat com son les actuals "Hermandades de Labradors y Ganaderos". Però al 1974, després de moltes consultes, els pagesos varen formar el seu sindicat: L'Unió de Pagesos, en una reunió feta al setembre a Vilafranca del Penedès, a la qual hi assistiren 70 pagesos de 12 comarques catalanes.